

res historias que los novelistas", siendo tal el caso de Hernando de Soto, empresario peruano quien escribió, en colaboración con los investigadores del Instituto Libertad y Democracia (mismo que él preside) dicha obra, cuyo propósito definido es el de tratar de probar una tesis largamente sostenida por los economistas liberales: que el principal problema al que se enfrentan las economías menos desarrolladas es el desproporcionado crecimiento del Estado, el cual se manifiesta mediante el intervencionismo y la regulación burocrática en la sociedad. Los métodos y la investigación que conforman este libro surgieron de las dudas del autor en lo que concierne a tres hipótesis: 1) que la *informalidad* —la "economía subterránea" practicada por los peruanos— únicamente representa pobreza y marginalidad; 2) que la cultura de su pueblo es incompatible con el espíritu de la libre empresa; y 3) que los problemas por los que atraviesan los países latinoamericanos obedecen a factores externos. El punto de partida de la investigación es la negación de tales hipótesis, afirmando que el fenómeno de los informales es la mejor opción para aquéllos que agobiados por un sistema desfigurado por la injusticia, buscan subsistir y transformar, con su iniciativa privada, las estructuras obsoletas emboscadas en el gobierno que, según el autor, originan el subdesarrollo.

El Otro Sendero analiza lo que en México denominamos "economía subterránea", y en otras naciones "sector informal o ilegal de la economía". Estudia minuciosamente las modalidades en que viven y trabajan los agentes económicos que por diferentes razones se encuentran al margen de la ley. Concluye, sin aspavientos, que las raíces del subdesarrollo hay que localizarlas en el intervencionismo del Estado cuyos poderes se esconden "detrás de las palabras mágicas *planificar, fomentar, reglamentar y participar*". Para Hernando de Soto, la autoridad legal de aquél "sobre la propiedad y las actividades económicas es prácticamente ilimitada, a tal punto que, en el sentido cabal de los términos, el Perú nunca ha sido un país de propietarios sino a lo sumo de usufructuarios" (p. 289). Además, no considera como un problema al sector informal de la economía; lo propone como instrumento para el desarrollo siempre y cuando el gobierno le elimine obstáculos y convierta los estímulos políticos en facilidades legales a fin de "liberar y multiplicar las energías empresariales de los ambulantes" (p. 101).

En Perú todo empezó con las migraciones de los pobladores del campo hacia las ciudades, concretamente a Lima. Expulsados de sus tierras por la sequía, las inundaciones, la sobrepoblación y la declinación de las inversiones en el agro, se encontraron con un sistema que les cerraba las puertas. De ahí que para sobrevivir en la selva de asfalto, se hayan inventado fuentes de trabajo al margen de la ley. En el periodo que media entre 1940 y 1981, la población urbana del país andino casi se quintuplicó (de 2.4 millones pasó a 11.6), en tanto que la rural apenas aumentó en un tercio (de 4.7 a 6.2 millones). De este modo, mientras que en 1940 la rural constituía

De Soto, Hernando, **El Otro Sendero**, México, Editorial Diana, 1987, 317 pp.

En su prólogo a *El Otro Sendero*, Mario Vargas Llosa puntualiza que "a veces los economistas cuentan mejo-

el 65% de la población total y la urbana el 35%, en 1981 dichos porcentajes se invirtieron.

Empero, al arribar a las ciudades, los migrantes encontraron un mundo hostil, acostumbrado a rendir homenaje al indio muerto y a denigrar al vivo. Incluso — como apunta De Soto — en los años treinta se prohibió la construcción de departamentos baratos en la capital peruana y el presidente Manuel Prado lanzó una curiosa iniciativa (finalmente frustrada) encaminada a “mejorar la raza”, consistente en estimular la migración de escandinavos hacia las ciudades de Perú (p. 11).

Así, despreciados por la sociedad formal, careciendo de capital y de capacitación técnica, sin poder acceder al crédito y sin contar con la protección de la policía y del sistema judicial, sabían que su actividad estaría siempre amenazada por todo tipo de riesgos como los desalojos violentos que tuvieron lugar en “Garagay” en 1985. Renuentes a someterse de manera servil a un sistema discriminatorio por naturaleza, lucharon por no verse condenados a la mera supervivencia. Estos informales, cansados de vivir en la marginalidad de las migajas de una sociedad que los excluye, se han puesto a trabajar fuera de sus leyes y no lo han hecho nada mal. En la actualidad más de la mitad de la población de Perú — cerca de 10 millones de habitantes — trabaja en el sector informal, y produce nada menos que el 38% del PIB. Ello quiere decir que más del 50% de los peruanos han edificado un sistema económico al margen de la legalidad, y en todo momento Hernando de Soto se esfuerza por presentarlos como pequeños emprendedores privados que se declaran a favor de la libre empresa.

De Soto y su Instituto han procurado construir un razonamiento que posibilite el monopolio del verdadero sector privado de la economía de Perú, o sea, la concentración de los recursos societales en manos de un puñado de familias con la “libertad de empresa” de los informales. Se debía para esto volver al paradigma clásico, de inspiración lockeana, que concebía a la propiedad como simple prolongación de la personalidad y producto del entremezclamiento del trabajo humano con el medio natural, una tesis invaluable para legitimar el actual poder de los empresarios peruanos. No en balde De Soto dedica un largo capítulo (el VII) para tratar de demostrar que fueron algunos informales los que impulsaron la sociedad capitalista en Europa, apoyándose entre otros autores, en Adam Smith quien escribió: “si usted requiere que su trabajo sea aceptablemente ejecutado, debe ser hecho en los suburbios (*asentamientos informales*) donde los maestros, no teniendo ningún privilegio exclusivo, dependen solamente de su carácter” (p. 265).

A partir de estas consideraciones, De Soto busca restaurar la cuestionable legitimidad del gran sector privado de Perú sosteniendo la peregrina idea de que tanto el poderoso sector empresarial de su país como el simpático “ambulante itinerante” que vende su mercancía en “el jirón de La Unión” son instancias que remiten a una misma institución económico-social, la empresa capita-

lista, que supuestamente estaría gobernada por las mismas fuerzas económicas que inexorablemente premian a los empresarios según su competitividad; que ambos tipos de empresa (la formal y la informal), simples variaciones de un mismo fenómeno económico-sociológico, se encontrarían igualmente expuestas a las impersonales influencias del mercado; y, finalmente, que tanto el sector privado formal como el vendedor callejero jugarían un papel igualmente irrelevante dentro de la vida estatal peruana.

Con este premisa ideológica, que afirma la identidad fundamental entre los grandes emprendedores privados y los miembros de la “economía subterránea” (siendo los primeros simplemente un caso extremo de crecimiento de los segundos), De Soto se apresura a anunciar con respecto a los informales que: “la normatividad extralegal nos indica que lo que buscan los peruanos es, en primer lugar, afirmar derechos de propiedad, darle fiabilidad a sus transacciones y seguridad a sus actividades”. El proyecto nacional por el cual se pronuncia es previsible: “un programa mínimo para integrar el país requeriría necesariamente simplificar y descentralizar la función pública y, por fin, desregular — o despolitizar, si se quiere — la vida productiva nacional” (p. 301). Ese programa no iría a evaporarse con invocaciones románticas de las sombras del “estatismo” y del “mercantilismo” que hoy defienden los gobernantes de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA).

El reto para Hernando de Soto es, pues, demostrar que la libertad y la felicidad del ciudadano, ese átomo indestructible de la ideología burguesa, se encuentra en completa armonía con la prosperidad empresarial. A ello hay que sumar la constatación del autor de que el Estado peruano hizo de leyenda realidad, convirtiéndose en un verdadero Leviatán que deplora la existencia de los empresarios y vendedores informales cuyas industrias y tiendas no están registradas, no pagan impuestos, no se rigen por las leyes y pactos vigentes; y los considera competidores desleales de las empresas que operan en la legalidad y hasta traidores a la nación, ya que, al evadir impuestos, privan al gobierno de recursos para atender las necesidades sociales y efectuar obras de infraestructura.

Para De Soto, el gobierno peruano (con sus elevados impuestos, desbordante reglamentación, draconianas prohibiciones y burocracia corrupta (impide el acceso a la legalidad a los agentes económicos informales ya que el “sistema legal” prevaleciente parece concebido para “favorecer a los favorecidos” y castigar, manteniéndolos fuera de la ley, a los que no lo son. Un sistema de esta naturaleza — enfatiza el autor — “se condena al subdesarrollo, es decir a hundirse cada día más en la ineficiencia y la corrupción”. En consecuencia, por lo que se refiere al terreno económico, “se trata de emanciparlo de la tutela de quienes tienen poder político y sacarlo del ámbito de la arbitrariedad y del parasitismo” (p. 304). La tarea democrática en Perú debe consistir en desmantelar al Estado al grado de que solamente se

aboque "a crear las condiciones institucionales básicas para el desarrollo".

La interpretación ideologizada que hace De Soto de la actividad de los informales lo conduce a concluir con una afirmación que sin duda podría gratificar la *fin* sensibilidad de Milton Friedman y sus *Chicago Boys*: el garante de la democracia son los sectores empresariales (próceres y mendigos, formales e informales). El peligro radica, por lo tanto, en la posibilidad de que dichos sectores, cada vez más asfixiados por la multiplicación de controles y regulaciones establecidos por el Estado peruano, culminen su trayectoria quedando completamente supeditados a un gobierno autoritario, degenerando en la práctica en una empresa pública sometida a los designios de una camarilla de burócratas incrustada en las alturas del aparato estatal.

De Soto, al aceptar como un *datum* la vocación democrática de los empresarios, justifica el predominio de los intereses del sector privado de su país, convalidando así al anacrónico "individualismo posesivo" del siglo XVII. Para horror de John Locke y los federalistas es la gran empresa —escudándose en el derecho a la propiedad de los informales— la que ahora garantiza la posibilidad de un régimen democrático, y desde el bastión del gran mundo de los negocios, De Soto y su grupo enfilan sus cañones contra el Estado. Ellos aseguran que el intervencionismo estatal desalienta el espíritu empresarial y no permite la participación popular en las decisiones del gobierno. Es cierto que los informales están dando forma, espontánea y libremente, al margen de todo intervencionismo gubernamental, a una sociedad "paralela", con democracia directa y economía discriminatoria, pero ello no se debe evidentemente a una presunta vocación democrática de la burguesía peruana, que jamás se preocupó seriamente por la cuestión.

El comercio informal en Perú proporciona trabajo a unas 445 mil personas. De los 331 mercados que existen en Lima, 274 han sido edificados por los informales (el 82%). Respecto al transporte, los capitalinos pueden desplazarse gracias a ellos, en virtud de que el 95% del transporte público de la ciudad de Lima se encuentra en sus manos. Entre 1960 y 1980 el Estado construyó viviendas populares por valor de 173.6 millones de dólares. En el mismo periodo los informales levantaron viviendas por la extraordinaria suma de 8 319.4 millones de dólares (98 veces más que el Estado). Todos estos datos presentados por De Soto son indiscutibles y dan fiel testimonio de lo que Vargas Llosa denomina la "Revolución silenciosa"; sin embargo, no hay motivo para concluir que se trata del único sendero para superar el subdesarrollo ni mucho menos que se pueda avanzar por él sin el soporte estatal.

De este modo, el otro sendero no es sino el mismo sendero que trazaran los primeros economistas liberales y que en palabras de Hernando de Soto se trata del sistema que pugna por "devolver al individuo, a la iniciativa y a la empresa privadas, la responsabilidad de dirigir la batalla contra el atraso y la pobreza", al margen de

todo "colectivismo planificado y regimentado por gobiernos monolíticos". Pero la batalla también es contra la legalidad excesiva que amenaza, según De Soto, con asfixiar la espontánea división del trabajo, la libre cooperación social, la competencia económica y la iniciativa creadora.

Para De Soto, entonces, la sociedad peruana se enfrenta a un dilema de hierro: si continúan las tendencias estatizantes del gobierno de Alan García, el desenlace inevitable será un sofocante sistema totalitario cuya dirección ejercería sin contrapesos una parasitaria burocracia estatal. Por ello, afirma que resulta imprescindible "la drástica reforma y ampliación del Poder Judicial, el sistema de jueces de paz y en general de todas las instituciones que permiten el orden sin el inmovilismo, corrupción e ineficiencia que conlleva la intervención excesiva directa del Estado en la vida económica" (p. 305).

De ahí que, ante la virtual estatización del sistema financiero de Perú, el mismo De Soto haya reclamado con energía una mayor independencia del Poder Judicial frente al gobierno de Alan García. De este modo, el autor y su Instituto, instalados en una perspectiva clasista interesada en la preservación de la dominación empresarial, denuncian el "elefantismo" del Estado peruano y sus funestas consecuencias: sobrecarga gubernamental, incapacidad para responder a las demandas de la sociedad civil, déficit de autoridad sobre los informales, deslegitimización y su remate: ingobernabilidad y crisis política crónica.

La "Revolución silenciosa" de los informales queda así reducida a un burdo fetiche, a una mueca desganada que de tanto en tanto realiza un sector pro-empresarial asfixiado por un "ogro" nada filantrópico. No se equivocó Vargas Llosa: a veces los economistas cuentan mejores historias —y cuentos, agregaría yo— que los novelistas.

Manuel Morán Rufino